

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5967** *INMOBILIARIA ALBATROS, S.A.*

En relación con la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Albatros, S.A. (la "Sociedad") convocada para su celebración en el domicilio social sito en Calle Conde Duque, 40, 1ªA, Madrid, el próximo día 29 de noviembre de 2024, a las diez horas, cuyos anuncios fueron publicados el 28 de octubre de 2024 en el BORME (número 208) y en el diario LA RAZÓN, el Administrador Solidario, en cumplimiento de la solicitud efectuada por el accionista Don Antonio Puldáin Beneytez, titular de más de un 5 por 100 del capital social de la Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda incorporar al Orden del Día dos nuevos puntos n.º 11 y 12 consistentes en (i) la "distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición" y (ii) la "modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales, relativo al Objeto Social", respectivamente, quedando reenumerados los puntos posteriores.

Los accionistas tendrán derecho igualmente a su examen en el domicilio social, así como a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de la misma, junto con el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo del accionista solicitante de la misma.

En Madrid, 5 de noviembre de 2024.- El Administrador Solidario, Don José María Puldáin Beneytez.

ID: A240050877-1